HOLDFERLE

Cuenca, 17 de junio del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A."
Ciudad,

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, doy a conocer, el informe de labores que se han venido realizando y los resultados que se han conseguido durante el ejercicio económico 2019 de la compañía:

1. Cumplo con presentar a la Junta el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2019.

2. Hasta la fecha no hay disposiciones pendientes de ejecución dispuestas por la Junta General de Accionistas.

3. La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales en el ámbito laboral, societario y tributario, no existiendo obligaciones pendientes con los organismos de control.

4. Se realizó un incremento de capital en Renting SA, Nexumcorp SA, Importadora Tomebamba SA, Impritsa SA y Toyocosta SA. Se redujo el capital en Parkcuenca SA y Ecuanecopa SA. Todas estas operaciones dan como resultado el incremento en las inversiones en subsidiarias y asociadas.

5. En este año la empresa ha generado utilidades, por tal motivo y en virtud de que ya no cabe reserva legal pues la empresa alcanzo el 50% del capital social conforme lo determina la Ley de Compañías, propongo que éstas se trasladen a una reserva facultativa, sin embargo, la resolución final queda a cargo de la Junta

Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero Cuenca – Ecuador
Telf: (593-7) 2831-883

HOLDFERLE

6. La compañía se encuentra al día respecto a las obligaciones con las entidades de control entre estas se encuentra; la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Organismos Seccionales, no existe al momento ningún tipo de conflicto administrativo con los organismos antes mencionados ya que siempre nos hemos mantenido apegados al cumplimiento de la normativa y requerimientos de dichas instituciones.

Muy atentamente,

Ing. Pedro Vázquez Malo
GERENTE GENERAL
HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.